Asunción, 30 de julio del 2020

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de comunicar el inicio de llamado "**ADQUISICION DE VEHICULOS",** bajo la Modalidad de Licitación Pública Internacional Nº 01/2020 , en el marco del Proyecto Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

El presente llamado cuenta con la **No Objeción** del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Nº CPR/C/2020/605 de fecha 29 de abril, bajo la política para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el BID, y con código de **SEPA ISCEA-21-LPI-B**. Así mismo se informa que no se aplica lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 1890/20, como así también la exigencia de la presentación de la Constancia de Declaración Jurada de BIENES, rentas, Activos y Pasivos, conforme a los lineamientos establecidos el BID.

Por lo expuesto precedentemente, se solicita sus buenos oficios para la difusión del presente llamado.-

Sin otro particular, me despido atentamente

C.P. RAQUEL LANERI
Jefa SUOC-DINCAP

Nuestra Señora del Carmen Nº 505/esq. Soldado Desconocido Teléf.: 608.217 E-mail: uocdincap@mag.gov.py